HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.° ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Martes 12 de Enero 1909 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.° 1.774

El infundio del día

Ni "El Imparcial" ni "El Liberal" hablan ayer del bloque ¡Es que han dado con la piedra filosofal! Ya tienen el arma con que acabar con el Gobierno del Sr. Maura, y el bloque no les hace falta. Veamos eso:

—El Sr. González Besada, que es el único espiritu liberal que hay en este Gobierno, donde está "á contre cœur, hizo un proyecto de ley metiendo en cintura á las Corporaciones religiosas que reclaman créditos del Estado, y lo llevó á las Cortes. Los obispos se han enterado, y han dirigido al Parlamento una reclamación llena de enérgicos ataques al proyecto y de violentas censuras al Gocierno. El señor Maura se ha echado á temblar, y está buscando la manera de echar extramuros ese proyecto de ley. El Sr. González Besada, que representa en esta amalgama reaccionaria el espíritu liberal y progresivo de Cánovas, Silvela y Villaverde, no podrá transigir con semejante hnmillación, y la crisis en inevitable. De aqui que el Sr. González Besada, que no es un secretario del Sr. Maura, sino un ministro de cuerpo entero, haya vuelto por su significación económica, anunciando ayer á los periodistas lo que va a ser inmediatamente su proyecto de Presupuestos para 1910...

He ahí, poco más ó menos, la nota del día en los periódicos del "trust."

¿Necesitará el lector que le digamos que casi todo eso es una graciosisima patraña?

El Gobierno de S. M., por órgano del ministro de Hacienda, presentó, á las Cortes, como iniciativa de éste y obra de aquél, un proyecto de ley de caducidad de creditos contra el Estado, y se nombró en el Congreso la Comisión que ha de examinarlo. Los obispos, no solamente los de la archidiócesis de Compostela, sino esos y otros varios, en mensajes á los Cortes ó al Gobierno, han protestado contra el proyecto de ley, por creerlo contrario á los intereses de la Iglesia y á lo concordado con ella por el Estado.

A las reclamaciones dirigidas al Gobierno se ha contestado haciendo ver á los prelados que están equivocados respecto del proyecto de ley, casi tanto como los periodicos que comentan todo esto. Ni se refiere el proyecto exclusivamente á los créditos de Corporaciones, sino que afecta principalmente á otros muchos, ni significa el corte de cuentas arbitrario que se imagina, sino una refutación de las declaraciones de caducidad, que venga á refrescar leyes que ya la estatuyeron, y los medios de pagar de un modo regular los auténticos y legítimos creditos que sobre el Estado pesen. Es decir que, por lo que á la Iglesia se refiere, ese proyecto viene á favorecerla en cuanto sea legítimo derecho suyo; pues la nueva ley vendria á dejarlo a salvo de posibles barrabasadas radicalescas que suspiran con aquel violento corte de cuentas, que ni de cerca ni de lejos está en el proyecto del Gobierno.

Esto es tan razonable y tan evidente en él proyecto de ley, que seguramente se aquietarán los espiritus que se asustaran ante una primera impresión, y es para nosotros seguro que la resistencia que el proyecto encuentre en las Cortes procederá mas de los aficionados á resucitar viejos créditos que debieron hace años caducarse, que de los elementos eclesiásticos, y una vez más corresponderá el partido conservador la gloria de haber puesto un poco de orden en la Administración del pais,

Eso es todo. ¿Se parece esto algo á lo que dicen aquellos periódicos? Para "El Liberal", eso es un testimonio abrumador de clericalismo. Para "El Imparcial", la piedra de toque del liberalismo del Sr. Maura.

¿Clericalismo el que el clero, cuando se crea agraviado en su derecho, reclame? ¿Es eso un anticipo de la libertad y de la tolerancia del bloque? Será, sí acaso, todo lo contrario; pues cuando el Episcopado se cree en el caso de protestar airadamente, según dicen esos periódicos, contra un proyecto de ley del Gobierno del señor Maura, ¿se podrá seguir diciendo que éste es un clerical de tomo y lomo?

¿Piedra de toque del liberalismo del señor Maura? Luego si ese proyecto de ley se mantiene, y se discute a su hora, y mediante la voluntad de las Cortes es ley, ¿ya no va "El Imparcial" a sospechar más del liberalismo del Sr. Maura? Pues dese la prueba por hecha, y ¡suicidese el bloque!

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 10.

La nota interesante del dia la constituye las declaraciones hechas por el general López Dominguez acerca del bloque de las izquierdas.

Hasta ahora—ha dicho—no he hecho declaraciones favorables ni desfavorables respecto de mi actitud ante la propaganda que viene realizando el bloque, y por consiguiente cuanto se ha dicho con relación á mi carece de fundamento.

Para nadie es un misterio que yo expresé mis simpatias al Sr. Moret por el programa que expuso en su discurso de Zaragoza.

Al conferenciar conmigo el señor Moret pudo establecerse entre nosotros, sino una conjunción, un contacto, al menos en varios puntos de vista.

Yo consideraba y considero necesario el resurgimiento de la España liberal: la lealtad asi lo exige; al final de la jornada tendré ocasión de aplaudir ó censurar al señor Moret por los procedimientos y por el resultado.

No he tomado parte activa en la campaña, pero tampoco he puesto inconvenientes para que mis correligionarios secundaron aquella obra: yo debo dejar la responsabilidad al señor Moret.

Se me ha asegurado que el señor Montero Rios se muestra contrario al bloque: esto á mí no concierne.

He leído lo que han dicho los periódicos acerca de la conferencia de Pablo Iglesias en la Casa del Pueblo de Madrid.

El jefe de los socialistas ha dedicado duros reproches por la formación del bloque y ha aconsejado al elemento obrero que no se asocie á este movimiento.

A mi juicio, Pablo Iglesias no representa la opinión del elemento obrero, pues que ha hecho manifestaciones opuestas á las que hizo en otro mitin celebrado en Bilbao.

Esta disparidad de criterio en momentos tan cercanos, acusa otra cosa distinte que el reflejo de la opinión obrera.

Debemos preocuparnos de la clase obrera, pues dentro de sus doctrinas hay algo que puede muy bien formar parte de nuestro programa.

Forma una masa tan grande el elemento obrero que de ningún modo debe alejarse de nosotros; pero es preciso obrar con tacto y prudencia para que no esté alejada, ni sumamente cercana: hay que hacer lo que hace Alemania en este asunto.

No ignoro que el pais duda un poco de la eficacia del bloque, en el que entran elementos tan diversos como monárquicos y republicanos: esto lo estimo un efecto de óptica.

En nosotros no cabe olvidar ni un instante nuestro amor á la monarquia, y al acercarse los republicanos á nosotros ya saben á donde van y á lo que van.

En sus discursos aparece como primer punto la separación de la Iglesia y el Estado; nosotros no podemos ir á ella: esto sería contraproducente.

Los Estados Unidos, un pueblo nuevo, sin tradiciones, sin la influencia poderosa de las comunidades religiosas, ha podido hacerlo; Francia lo ha intentado, y veremos, porque aun es pronto para juzgar el resultado que obtiene; España no puede hacerlo, porque nuestro pais es inculto, es analfabeto.

Si la separación de la Iglesia y el Estado se intentara, tendriamos el Estado religioso dentro del Estado civil.

Es mucha la influencia que el clericalismo ejerce en nuestros hogares para que veamos en esta separación otra cosa que un ideal.

Engañados van los republicanos si creen que con el bloque han de obtener determinadas concesiones cuando los liberales sean poder: los compromisos que ahora podamos adquirir no llegarán nunca á satisfacer otras concesiones que estén comprendidas dentro de nuestro acendrado amor á la monarquia.»

La catástrofe de Messina

Impresiones de un testigo ocular.

Un suscriptor nuestro nos facilitó una carta que le ha sido dirigida desde Nápoles por un amigo suyo, testigo presencial de la catástrofe de Messina. Dice asi, literalmente traducida del italiano:

«Os escribo estos renglones con el alma todavia inundada de espanto, con la visión en los ojos de los horrores presenciados. Me encuentro en esta (Nápoles) sano y salvo. Mejor dicho, salvo si, puesto que mis huesos están intactos; sano, no sé, ya que tengo mi estado nervioso en tal tensión que he pasado cuatro dias y cuatro noches sin poder conciliar un momento el sueño. Me siento molido, desmayado... é idioitizado. Del trágico espectáculo conservo la imborrable impresión. Hay momentos en que me parece haber simplemete soñado lo que he visto en realidad, porque hay cosas que sólo parecen posibles dentro de la ficción de una extravagante y horrenda pesadilla. Esta noche pasada he podido dormir diez horas seguidas, gracias á un narcótico que me recetó el médico. Con el ánimo más sosegado y los nervios más en reposo, probaré de reflejar algo de lo que ví en esa tremenda madrugada del 28 de Diciembre.

Había desembarcado la víspera, poco antes del anochecer, en el puerto de Messina del vaporcillo que me condujo desde Palermo. Me dirigí á casa de mi amigo Salvati, á quien había escrito dos dias antes participándole mi llegada y diciéndole que me prometia cenar en su compañia y pasar las veladas con él. Pero no le encontré. Estaba ausente desde la antevíspera, según me dijo un criado, y no habia podido recibir mi carta. Me fuí a recorrer la ciudad, que presentaba el aspecto más animado, más risueño. En algunas calles el gentio era compacto y recuerdo haber visto delante de un almacén de modas, cuyos escaparates estaban profusamente iluminados, un grupo de señoras jóvenes, elegantisimas, comentando las novedades parisienses expuestas. Una de ellas, muy hermosa, reía como una loca, al departir con sus amigas, y sus sonoras carcajadas hacían volver la cabeza y sonreir á los transeuntes.

Me fuí á comer en un restaurant que llenaba una concurrencia muy distinguida y muy cosmopolita. Oíase alli hablar italiano, francés, inglés, alemán; á la mesa vecina sentábase una familia compuesta de un matrimonio y dos niñas encantadoras, que charlaban con singular viveza. A una de ellas le oí decir:

—Claro que idolatro á mi Venecia... No hay más que una Venecia en el mundo; pero en invierno prefiero Messina: aqui es todo alegria, sol, vida...

Después de comer recorrí dos ó tres cafés; en todas partes reinaban el bullicio, el movimiento. Recuerdo que en una *piazzetta* encontré un grupo de jóvenes elegantemente vestidos que rodeaban aplaudiendo y riendo á carcajada á uno de sus compañeros, un buen mozo que entonaba con magnífica voz de barítono una especie de serenata bufa.

La noche avanzaba y me fuí á dormir á bordo; pero á las dos horas de estar tendido en mi camarote me desperté como sobresaltado. Traté en vano de conciliar nuevamente el sueño; experimentaba un malestar indefinible, una sensación extraña; sentíame el corazón oprimido; faltábame el aire. Vestíme y me dirigí á cubierta. Todo parecía envuelto en la más absoluta quietud; la obscuridad me pareció más densa que en las anteriores noches, pero distinguia, no obstante, las siluetas de los edificios que se levantaban á lo largo del muelle.

Echado de pechos sobre la amura del buque, contemplaba el vago indeciso cuadro que la noche me permitia. Otro pasajero y el capitán vinieron á reunirse conmigo: los dos habian experimentado en sus camarotes la misma sensación de angustia. «Mucho me temo que se prepare algo...» ...—me dijo el capitán.—«¿Alguna tempestad... un ciclón tal vez?—pregunté.—«No se... no se... solo puedo decir que presiento en todo lo que nos envuelve la aparición de un fenómeno todavia inexplicable...»

Apenas si volvimos á cruzar algunas palabras más. En medio del profundo silencio oimos sonar las voces de los campanarios de Messina dando las horas. Y de pronto, tras una especie de ronco y poderoso rugido que parecia venir de muy lejos y se aproximaba con indecible velocidad, nos sentimos bruscamente levantados al aire; sobre el lomo de una ola gigantesca el buque se elevé con siniestro crugimiento de sus costados; luego fué despedido violentamente; rodé por la cubierta; paréceme recordar que mis manos se asieron á no sé que objeto; el golpe recibido me dejó como atontado y mis oídos no recogieron más que como un vago y enorme clamoreo. La impresión de estupor que me dominaba se prolongó no sé durante cuanto tiempo: estaba en estado de inconsciencia.

Más tarde, al recobrar la posesión de mis sentidos, ví á la pálida claridad del naciente dia, bajo un cielo ceniciento de donde se desprendia espesa lluvia, el espectáculo de exterminio que no podré olvidar jamás. En torno del buque, según súpe, habia roto sus amarras y se hallaba ahora doscientos ó trescientos metros más lejos del punto donde antes estaba anclado, el agua parecia hervir; flotábamos en medio de despojos de toda suerte que las olas sacudian, llevaban de un lado á otro, hacían entrechocar; algunos cadáveres flotaban entre los maderos de las barcas destrozadas. Al volver la mirada á tierra, hacia Messina, creí por el pronto que estábamos muy lejos de ella, que habia desaparecido de nuestros ojos, que el viento ó la corriente nos habia empujado y llevado á sitio de la costa donde no era posible distinguir la ciudad.

—No, me dijo el capitán con voz temblorosa; allí estaba Messina; pero ya no está.

Aquella larga hilera de bellos edificios que la víspera, quince horas antes, habia visto alzarse á lo largo del muelle, no existian ya; habíanse derrumbado. Con ayuda de unos gemelos de teatro pude darme cuenta, en parte, del horror del desastre. Pero me siento incapaz de esbozar ni una descripción de conjunto. Ruinas... ruinas... nada más que ruinas. La bella ciudad rebosante la víspera de luz, de alegria, de vida, ya no existia.

La intensidad de aquella desdicha sin nombre fué apareciendo con toda su aterradora verdad cuando bajamos á tierra para ver si podiamos prestar auxilio á las víctimas. En medio de aquella caótica aglomeración de despojos de una ciudad que fué, sembrada de humanos despojos, he pasado dos dias y dos noches. Seríame hoy imposible referiros ni en síntesis lo que he presenciado en aquel infierno dantesco. En otra carta puede que os cuente algo; hoy no me siento con fuerzas para prolongar más esta carta de vuestro afectísimo

G. C.»

(De *La Vanguardia*).

Locales y provinciales

La distinguida esposa de nuestro apreciable amigo el oficial 1.° de Administración militar D. Francisco Monguió, paseando al mediodia de anteayer por la rambla de San Juan, notó con el natural sobresalto la pérdida de una joya de relativo valor, más la casualidad quiso que á los breves momentos fuese hallada por el joven D. Luis Roca, hijo de nuestro buen amigo D. Rodolfo, director del «Colegio Provincial», el cual con una actividad digna de los más grandes elogios no se dió punto de reposo averiguando á quien pertenecía la joya, haciendo entrega de ella á la señora de Monguió al poco rato de haberse apercibido ésta de la pérdida.

Inútil consignar lo reconocidos que los señores de Monguió quedaron al joven D. Luis Roca, y no obstante las frases de agradecimiento que aquellos le dirigieron, nos suplican le expresemos desde estas columnas su profunda gratitud, á lo cual accedemos gustosísimos, ya que actos de esta naturaleza en que se pone á prueba la honradez de determinada persona y colocan á la par muy por alto el nombre del que los realiza merecen como justo premio las más encomiásticas palabras por parte de todos, de propios y extraños.

La cuestación pública verificada anteayer por la benéfica asociación de «La Cruz Roja», con objeto de socorrer las tremendas calamidades que afligen á Italia, dió el siguiente resultado:

En billetes,	175 00 pesetas
En plata,	198·00 »
En calderilla,	194·14 »
Total,	567·14 pesetas,

que se remitirán á la «Cruz Roja Italiana» por conducto de la asamblea suprema de la «Cruz Roja Española».

En las elecciones celebradas en la Alcaldía por los gremios patronales para la renovación de tres vocales efectivos y cuatro suplentes para la junta local de Reformas Sociales para el cuatrienio de 1909 á 1912 han resultado elegidos:

Efectivos.—Juan Roset Sabaté, Antonio Pons Queralt y Buenaventura Pons y Camps.

Suplentes.—Francisco Roca, Francisco Cabré Icart, Manuel Moragas Roselló y José Solé.

La Junta de gobierno del Ateneo tarraconense de la clase obrera, en su última sesión tenemos entendido acordó celebrar el próximo sábado, 16 del actual, una hermosa fiesta en el lindo teatro de dicha sociedad, á la que serán invitadas todas las señoritas de la buena sociedad tarraconense, al objeto de allegar recursos para contribuir al socorro de las víctimas de Messina y Reggio de Calabria.

Auguramos un éxito lisongero al centro organizador de fiesta tan simpática.

Augura un éxito grandísimo al «Ateneu de Tarragona» la presente temporada de Carnaval.

Hasta ayer la lista de abonados sumaba un número considerable, lo cual, unido al extraordinario entusiasmo que reina entre el elemento joven organizador de los bailes, para los que prepara derroches de buen humor é ingenio, augura como decimos una temporada carnestolendas digna sucesora de los años anteriores.

El primer baile tendrá lugar el dia 23, habiendo organizado la Junta directiva del «Ateneu de Tarragona» para el dia 16 del corriente el baile con que anualmente obsequia gratis á los señores socios.

Para los demás que irán siguiendo, la comisión tiene designado seguir una serie de iniciativas que llamarán poderosamente la atención y en ellos se obsequiará expléndidamente á las señoritas y máscaras con regalos que se sortearán cada dia de baile, asi como con otros especiales para estas últimas que se sortearán al final de la temporada.

Por Real orden de primero del corriente han sido destinados á prestar servicio en la Administración de Hacienda de la provincia, en concepto de agregados, por no haber tenido cabida en las nuevas plantillas creadas por la Ley de Presupuestos de 28 de Diciembre último, los oficiales de tercera clase D. León Soller y Sanz y D. Alfonso Perez de Solá, recaudador de alcoholes en esta provincia y administrador de Rentas Arrendadas de la Delegación de Hacienda, respectivamente.

Con motivo de haber sido traspasado el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas denominado «La Batería», situado en la rambla de San Juan, núm. 39 el actual dueño del mismo, al entrar en posesión, ha concebido la feliz idea de inaugurar la nueva industria á que va á dedicarse, destinando el producto íntegro del primer dia, de la cuenta al detall, á favor de la benemérita asociación La Cruz Roja, cuyos fines altamente humanitarios y filantrópicos son de todos conocidos.

Así, pues, todos los ingresos que durante el dia de mañana, miércoles, 13 del actual, se afectuen en La Bateria, serán destinados á tan benéfica institución, por cuyo motivo, no dudamos que nuestro vecindario, que tantas pruebas de afecto y simpatia ha tenido para La Cruz Roja, favorecerá dicho establecimiento, pues á la par que secundará la patriótica idea de su dueño, podrá apreciar las importantes reformas que en el servicio se han introducido, entre otras, la de servir café de excelente calidad al precio de quince céntimos taza.

Al felicitar al nuevo dueño de «La Bateria», aplaudimos su desprendimiento, no dudando que nuestros vecinos sabrán compensar el sacrificio que voluntariamente se ha impuesto, favoreciendo dicho establecimiento, en el que, además de un servicio esmeradísimo, encontrarán toda clase de vinos y licores de las mejores cosechas y más acreditadas marcas á precios sumamente médicos.

RÓTULOS ESMALTADOS

Ovalos, bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas, teatros, fondas, colegios y hospitales.—Etiquetas para fabricantes y constructores.—Placas de Calle.—Letras sueltas sobre cobre para pegar en cristales y sobre hierro con sombra á dos tintas para grandes letreros.—Distintivos para Sociedades, etc. etc. —Cartelones artísticos para anuncios.

Recibe encargos Ramón Huguet Jacoba paseo San Antonio, núm. 14 (Miramar).

Con objeto de poner algunos decretos á la firma del capitán general interino y gobernador militar de esta plaza, D Eugenio Torreblanca, ayer llegó á esta capital el comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa.

Al capitán de Carabineros D. Julio Bragulat le ha sido concedida la cruz de tercera clase de Beneficencia por los servicios prestados en la playa de la Rabasada en el salvamento de un niño próximo á perecer en el mar.

El expreso de Madrid tuvo que detenerse ayer en Mora á causa de haber descarrilado dos vagones de un tren de mercancias, interceptando la via.

El alcalde de Vilella baja ha sido autorizado para ordenar el pago del gasto diferible de 120 pesetas importe de los alquileres de la casa habitación de los Maestros de aquella localidad y correspondientes á los años 1907 y 1908.

Han sido ascendidos á aspirantes de primera clase los de segunda que prestan servicios en la Administración de Aduanas de esta capital, D. Antonio Martinez, D. Pablo Espinell y D José Tuset.

Ha sido nombrado maestro de Perelló, con el haber anual de 1.100 pesetas, D. Pedro Cabré.

Hoy celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento para despachar varias incidencias de quintas.

Ha sido trasladado á Falset el jefe de la línea de la guardia civil de Valls y pundonoroso primer teniente de dicho cuerpo D. Megin Ferrer Plana.

Ayer llegaron á esta ciudad la mayoría de los artistas de la compañia de zarzuela que ha de actuar en el teatro Principal.

En la actualidad se hallan vacantes las escuelas de niños de Vendrell y Roquetas, dotadas con 1 100 pesetas.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires á José Estadella Piñol, de la zona de Tarragona.

Los ingresos de la Compañia del Norte de España han superado en 3 700.834'95 pesetas á los obtenidos en 1907.

Solo en dos líneas ha habido disminución de ingresos, en la de Tudela á Bilbao, de 254.504 pesetas, y en la de Avilés, 115.011.

Todas las demás acusan una alzada importante, como indica el siguiente detalle:

En la de Madrid á Irún, 1.356 678 pesetas; en la de Alar á Santander, 61.405; en la de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 417.882; en la de Almansa, á Valencia y Tarragona, 1.033 910; en la de Asturias á Galicia y León, 788.783; en la Ciaño á Soto del Rey, 60 683; en la de Lérida á Reus y Tarragona, 85.595; en la de San Juan de las Abadesas, 204 675, y en la de Valencia á Utiel, 63 741.

Estos aumentos de ingresos parciales ofrecen un total de 3 700.834 pesetas, sobre un aumento de cuatro millones que se obtuvo en 1907.

Las perspectivas para 1909 no pueden ser mejores.

Comunican de Fez que ha sido violada la tumba de Abd-el-Krin, ministro de Estado que fué del Sultán Abd-el-Aziz.

La cabeza de cadáver apareció separada del tronco, y junto á ella un cartel que decia: «Castigo aplicado por haberse vendido á los cristianos, haciendo traición á la ley coránica».

El suceso ha producido extraordinaria sensación en Fez, porque en el referido cartel añádese que otros que siguieron la misma política que Abd el-Krin serán en vida castigados de la misma manera.

El Sultán se ha mostrado indignado por la violación, aunque algunos moros insinúan la especie de que no es ajeno á ese atropello.

Dicen de Sanlúcar que en un establecimiento de aquella población se ha expuesto al público un cuadro original del Greco, valuado en 40 000 pesetas.

Representa el cuadro la huida de Egipto, y es tanta su belleza, que causa la admiración del público en general.

El referido cuadro está en venta por su propietario, vecino de Jerez.

En breve se harán experiencias del nuevo sistema telegráfico Pollak J Virag, entre Londres y Paris.

Por este sistema calcúlase que se podrán tranamitir despachos á razón de cuarenta mil palabras por minuto, siendo el máximun actual de seiscientas.

El balance publicado por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior:

Ha aumentado:

El oro, en 92.285 pesetas.

Ha disminuido:

La plata, en 3.108.167'01 pesetas.

Han aumentado:

Los billetes, en 11.576.275 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 4.670.871'23 pesetas.

El Consejo del Banco de España ha acordado enviar un donatino de 30.000 pesetas para las victimas de los terremotos de Italia.

Tambien ha comunicado el ministro de Hacienda á los periodistas que el Consejo de Estado ha informado favorablemente el crédito extraordinario de 80.000 pesetas para las mismas victimas, parte del cual se invertirá en el material que conduce el «Princesa de Asturias» y la restante en metálico se remitirá á Italia para que lo repartan.

En Teherán, Faciel Pachá consejero del Shah, estuvo á punto de ser asesinado por un nacionalista, resultando herido.

El agresor después de cometer el atentado se suicidó.

De Tánger comunican que dentro de poco se inaugurará un servicio entre Rabat y Casablanca que empleará un dia en el viaje, asi como hasta ahora se emplean dos.

El correo será cotidiano.

El ministro de la Guerra ha resuelto favorablemente la instancia presentada por los oficiales de reserva del ejército, en que pedian ser juzgados por el fuero militar y el cumplimiento de las condenas de las prisiones del Estado.

Comunican de Berna que todos los suboficiales austriacos, residentes en Suiza han recibido orden de reingresar en sus respectivos cuerpos antes del dia 25 del corriente.

Ha llegado á Saint Moritz (Suiza) el incansable Santos Dumont, quien se propone reanudar sus ensayos de aviación en aquellas altas montañas.

Telegrafían de San Petersburgo que ha estallado una bomba en uno de los sitios más céntricos de la población, no causando desgracias personales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Modesto mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Atanasio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara siendo las horas de exposición de ocho á once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Melchor Guardiola Carbó, Ramón Saunê Serra, José Sacur Reixach.

FALLECIDOS.—Magina Solé Morgadas, Gobernador Gonzalez, 20, (58 años); Teresa Alasá Alegret, Miser Noguès, 13, (43 años); Dolores Minguell Prats, Cuartel Este, 173, (43 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia v. Antonio Velazquez, de 671 toneladas, c. Muñiz, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Newscastle v. inglés Norma, de 928 ts., c. Reay, con carbón, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. italiano Ausonia, con carga general.

Para Cette v. francès Saint Marc, con carga general.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	27'66	»
Id. cheque.	28'14	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	12'10	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'35	83'375
» fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	106'25	106'50
» San Juan Abadesas.	80'50	81'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'15	58'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	55'75	56'00
» Almansas 3 °/° no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense.	55'15	55'39

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 70	27'80
Norte de España.	76'20	76'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'a5
4 por 100 idem fin mes	83'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	448'00
Tabacalera.	377'00
Cambios de Paris	11'75
Idem. de Londres.	27'90
4 por 100 exterior.	00'00

Sección telegráfica

Madrid 11.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores. — Con 500.000 pesetas, el número 11.633, Madrid; con 250.000, el número 10.700, Gerona; con 100.000, el número 19.702, Valencia.

El Sr. Maura.—Decretos

El presidente del Consejo ha despachado hoy breve rato con el Rey y puso á la firma de S. M. un decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes el proyecto de ley referente á la construcción del ferrocarril de Madrid á Valencia por Cuenca y Utiel, y otro autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la concesión de un crédito de 200.000 pesetas con destino á los damnificados por los terremotos de Italia.

También ha firmado el Rey cuatro decretos del ministerio de Gracia y Justicia asimilando los sueldos y categorias de los empleados de la Dirección general de los Registros, con arreglo á la nueva ley de Presupuestos.

El acta de Azzati

El diputado electo por Valencia D. Félix Azzati ha presentado esta mañana en el Congreso su acta.

Hoy la despachará la comisión y quizás mañana mismo el Sr. Azzati prometa el cargo de diputado.

Bolsin

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 11.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96 55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º-Barcelona

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Segaros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de DIEZ PESETAS, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sns capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para informes y contratos á nuestro Delegado en Tarragona D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

QUINTOS DE 1909 os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el

Banco Aragonés de seguros y crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completas garantias

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de UN MILLÓN DE PESETAS.

Subdirección regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.º--Barcelona

AGENCIA EN TARRAGONA: UNION, 7

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

FRANCISCO VECIANA

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno pensionado (por oposición) de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Ha instalado su Consultorio médico-quirúrgico en esta ciudad, rambla de San Carlos, núm. 20, pral.

Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 12 á 1.

Se vende

una acreditada zapatería, con estanteria y existencia de géneros, ó sin ellos, situada en punto céntrico de esta capital, cuya dueña se retira del negocio por ausentarse de Tarragona.

Darán razón á la Administración de este periódico.

MEDIAS

Y

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.ª—Tarragona.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higa o bacalao Noruega Lonffou todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos viejos; consunción, convalecencias, clorosis, en barazo lactancia, tos, tisis escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos, Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 19 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M.ª Cristina. C. A. Fernandez

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires.—Capitán Aldamiz

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Géneva, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat.—Capitán J. Bonet

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia 2 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante.—Capitán J. Ageo

directamente para Géneva, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor.

P. de Satrústegui.—Capitán A. Roldós

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde.- C. J. Perez Vizcaino

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olézaga, 12.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al dia los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS